



SECRETARÍA DE  
TRÁNSITO Y TRANSPORTE

AVISO DE NOTIFICACIÓN

LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA CIUDAD  
DE MANIZALES HACE SABER:

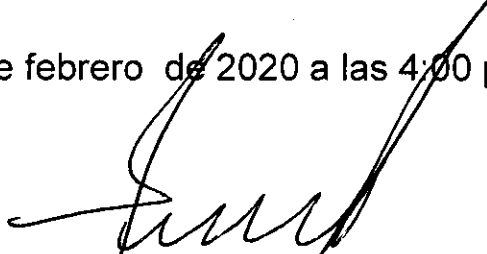
Que la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, ordeno dentro la acción de tutela radicado **17001-22-13-000-2019.00200-01**, la publicación del presente aviso para informar la vinculación del señor **GONZALO ESCOBAR RESTREPO** o de la personas que hayan de suceder en sus derechos y acciones, teniendo en cuenta el resultado de la consulta ordenada. Así mismo del señor **JULIÁN DARÍO BOTERO VÁSQUEZ** identificado con cedula de ciudadanía **16.138.746**, quien presuntamente compareció a la gobernación de caldas, aduciendo ser el propietario del vehículo de placas **ARD 936**

Lo anterior en virtud del memorial proveniente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales -Sala Civil Familia, el día 31 de enero de 2020

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Manizales piso 3 y en las dependencias del Servicios de Tránsito de Manizales (STM) y en la página web de la Alcaldía de Manizales.

Se fija hoy: 03 de febrero de 2020 a las 7:00 a.m.

Se desfija el: 03 de febrero de 2020 a las 4:00 pm



**JAIME AUGUSTO GÓMEZ DÍAZ**  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Tránsito y Transporte

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext. 71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

